

Quito, 26 de marzo del 2012

Señores, accionistas
CRISOLED CIA. LTDA.
Presente.-

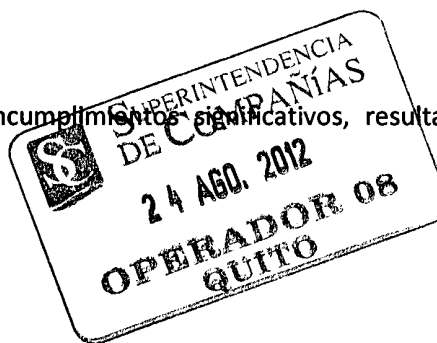
De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 Y LOS Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estatutos Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

1. La Administración de CRISOLED CIA. LTDA., ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.

Los libros sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad del Representante Legal .

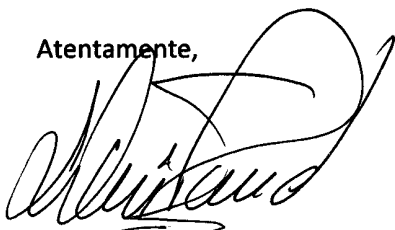
2. Para el desarrollo de mis actividades se prestaron las facilidades y se proporciono la información que fue requerida para el análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2011.
3. Los registros contables se mantienen de conformidad a principios y normas y los comprobantes que sustentan los registros contables también son llevados de forma ordenada y correcta.
4. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados.
5. La información que consta en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2011 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y los registros contables se llevan de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. (Período de Implementación).
6. Los Asuntos mencionados no revelaron incumplimientos significativos, resultando satisfactorio el análisis efectuado.



A continuación presento un resumen de los Estados Financieros de CRISOLED CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2011, los cuales presentan razonabilidad en sus saldos:

	2011
ACTIVOS	5,346,449
PASIVOS	1,924,359
PATRIMONIO	3,433,990
INGRESOS	667,025
EGRESOS	71,343
UTILIDAD	595,682

Atentamente,



Joffre Omar Paredes P.
COMISARIO
No. Reg. 17-2198

